

ODATA

POLÍTICA DEL HSE

UNIDADE: TODAS UNIDADES

LOCAL: TODAS AS LOCALIDADES

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (EHS)

Nuestras actividades están guiadas con el compromiso de generar valor a nuestros grupos de interés en todas las etapas de diseño, construcción y operación, así como en las actividades del área administrativa, posibilitando soluciones de inversión y servicios en infraestructura que contribuyan al desarrollo socioeconómico y ambiental de las regiones donde operamos.

De este modo, nos encontramos comprometidos con:

- La protección y promoción de la salud y seguridad de nuestros empleados, proveedores, clientes y visitantes, garantizando su integridad física y psicosocial; y
- La **protección** prevención y minimización del impacto ambiental y la promoción del desarrollo sostenible.

Por medio de:

- Cumplimiento de regulaciones (compliance), contratos y normas aplicables;
- Gestión y reducción de riesgos, a través de su identificación, evaluación de controles y gestión continua;
- Mejora continua de las acciones de EHS;
- Asignación de los recursos necesarios para la adecuada gestión de EHS;
- Uso eficiente de los recursos naturales;
- Monitoreo del desempeño de EHS a través de indicadores y auditorías;
- Comunicación, difusión, **capacitación** y concientización de empleados y socios sobre sus responsabilidades y buenas prácticas de EHS;
- Integración de los aspectos de EHS en las decisiones comerciales.

Los principios de nuestra política son:

MEDIO AMBIENTE

- Uso eficiente de los recursos naturales y menor dependencia de los recursos naturales no renovables;
- Promoción de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático;
- Realizar una gestión de residuos en línea con los conceptos de reducción, reutilización y reciclaje;
- Participación de los empleados para que todos actúen de acuerdo con las mejores prácticas para la protección del medio ambiente;
- Identificación, evaluación y gestión de los aspectos, impactos y riesgos ambientales derivados de nuestras actividades, minimizando los impactos negativos en nuestras operaciones y en las comunidades aledañas.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Promoción de una cultura de prevención de incidentes y enfermedades laborales, y cumplimiento de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo;
- Colaboración para mantener un ambiente de trabajo saludable y seguro, con la articulación de las partes interesadas e intervención en las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes de trabajo o enfermedades laborales;
- Elaboración, control, comunicación y plan de respuesta a incidentes, análisis de causa raíz y puesta en común de lecciones aprendidas y mejores prácticas.

COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA

ODATA se compromete a:

- Promover la difusión de esta Política, así como de los lineamientos y procedimientos de EHS a las partes interesadas, buscando asegurar su cumplimiento y el conocimiento de todos;
- Mantener canales de comunicación con los grupos de interés sobre aspectos de esta Política; Velar por la seguridad de las comunidades donde opera, así como mantenerlas informadas sobre los impactos y riesgos derivados de sus actividades.

VIGENCIA, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES

Esta Política entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación y será revisada anualmente o cuando exista algún cambio que afecte el medio ambiente y/o la salud y seguridad de los trabajadores.

São Paulo, 01 de setembro de 2022.

Ricardo Alário
CEO

Carlos Alberto Forero
Country Manager Colômbia e México

Ignacio Larraín
Country Manager Chile